

1145 Detiene SSP-CDMX a un hombre por lesiones dolosas con arma blanca en Cuajimalpa

Publicado el 24 Marzo 2018

COMUNICADO 1145/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Cuajimalpa, detuvieron a un hombre por el delito de lesiones dolosas con arma blanca, en la Delegación Cuajimalpa.

Los policías realizaban sus recorridos de vigilancia y seguridad, cuando vía radio les indicaron acudir a la calle Chamixto, esquina con Puerto México, en la colonia Zentlapatl, para verificar un reporte de lesiones por riña entre dos hombres.

Al llegar al domicilio, los policías se entrevistaron con una mujer de 30 años, quien indicó que su padrastro de 51 años, se encontraba el interior de una vivienda, con lesiones visibles, al parecer de un cuchillo de cocina, luego de haber tenido una riña con su yerno.

Al lugar arribó una ambulancia de Protección Civil, cuyo paramédico a cargo diagnosticó al afectado con herida punzocortante, aproximadamente de dos centímetros en el abdomen, siendo trasladado al hospital Xoco para su pronta atención.

En el domicilio fue detenido el yerno del lesionado, de 19 años, y presentado ante la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia CUJ-2, donde se definirá su situación jurídica.

Previo a su presentación ante el representante social, al hoy imputado, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

